



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**

LSCC-GDL-098-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ALIMENTOS
PEREcederos PARA LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES”**

Guadalajara, Jalisco a 06 seis de noviembre del 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas** del día **06 seis de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-098-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ALIMENTOS PERECEDEROS PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES**", de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el numeral 5. **JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico señalado en las **BASES**, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Primero.- La Titular del acto fue asistida por el Representante del **ÁREA REQUIRENT**, el servidor público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

Segundo. Se informa que no hubo modificaciones a la **CONVOCATORIA**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Tercero. La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** informa que se recibieron **07 (siete)** preguntas al correo jemuros@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horarios establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ AGUILAR	1
2	BUENISSIMO MEAT, S.A. DE C.V.	6
TOTAL DE PREGUNTAS		7



SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ AGUILAR

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 1 verduras frescas	La partida 1. incluye productos de diferentes tipos (carnes frías lácteos y frutas /verduras) ¿se cotizar únicamente los productos correspondientes a frutas y verduras dentro de esta partida?	La partida 1, que hace referencia a un universo de productos perecederos y no perecederos, debe ser cotizada en su totalidad, es decir, el licitante deberá exhibir precio unitario de cada uno de los consecutivos sin importar si estos entran en la categoría de frutas, verduras, lácteos o carnes rojas. En caso de no cotizar precio unitario de cada consecutivo, la propuesta económica no podrá ser considerada para efectos de la adjudicación.
BUENISSIMO MEAT, S.A. DE C.V.			
5	1	Se menciona en los números de producto 40,41,42,43,46,47,51,52,53,54,5,56,77 de ben de contener los criterios de calidad en la etiqueta. ¿Cuáles son específicamente los datos de calidad que debe de contener la etiqueta?	<p>Se precisa que por datos de calidad se entiende lo siguiente:</p> <p>Información Nutricional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valor Energético: Cantidad de energía que aporta el producto por cada 100 gramos o porción. - Proteínas: Cantidad de proteínas que contiene el producto por cada 100 gramos o porción. - Grasas: Cantidad de grasas totales, saturadas y trans que contiene el producto por cada 100 gramos o porción. - Carbohidratos: Cantidad de carbohidratos que contiene el producto por cada 100 gramos o porción. - Fibra Alimentaria: Cantidad de fibra alimentaria que contiene el producto por cada 100 gramos o porción. - Sodio: Cantidad de sodio que contiene el producto por cada 100 gramos o porción. <p>Ingredientes y Alérgenos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de Ingredientes: Enumeración de todos los ingredientes utilizados en la elaboración del producto, en orden decreciente de proporción. - Alérgenos: Indicación clara de la presencia de alérgenos comunes, como leche, gluten, soja, etc. <p>Información sobre Conservación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de Caducidad: Fecha límite para el consumo del producto.
5	1	Se menciona en los números de producto 40,41,42,43,46,47,51,52,53,54,5,56,77 que deben de estar pasteurizados, en caso de que no lo diga la etiqueta. ¿Es válido con que aparezca el sello de salubridad?	Se acepta su propuesta, basta con que aparezca sello de salubridad para convalidar la condición de inocuidad que se respalda en el proceso de pasteurización. Sin ser limitante.
5	1	No se menciona si el producto No 57 debe ser pasteurizado, si es confirmatorio de que tiene que ser pasteurizado en caso de que no lo diga la etiqueta, basta con que tenga los sellos de salubridad?	Se contesta en el mismo sentido que la anterior, basta con que tenga sellos de salubridad.



5	1	En los productos No. 168, 170, 172 no está escrito en el producto que debe de estar congelado, ¿Cuál es la forma correcta de entregar estos?	El licitante deberá considerar los productos congelados con los grados óptimos para conservar su vida útil.
5	1	En el producto No. 280 ¿Cuál es la cantidad de piezas que debe de contener el paquete de la Charola 855 Térmica?	La cantidad de piezas correcta es 50, el licitante deberá ofertar paquetes de 50 piezas.
9	9.1	La entrega de las diferentes direcciones ¿Se hace el mismo día en todas?	De acuerdo con lo descrito en Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos , y en el entendido de la operación que tienen los comedores, no hay inconveniente con que se programen dos días de la semana para la entrega de los insumos, siempre y cuando la calendarización sea fija, es decir, dos días fijos de cada semana.

Cuarto. Se informa que se registraron **tres (03) PARTICIPANTES** para estar presentes en el acto.

Quinto. Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las **10:10 diez horas con diez minutos**, firmando de conformidad los que en ella intervienen para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
C. JOSÉ EDUARDO MUROS TOVAR	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		
LIC. MARIO ALBERTO ESPINOSA ZARAGOZA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD. ÁREA REQUIERENTE		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		



POR LOS PARTICIPANTES:

CONSECUITIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	BUENISSIMO MEAT, S.A. DE C.V.	FELIX EDUARDO ORTEGA ALANIZ		
2	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ AGUILAR	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ AGUILAR		
3	MERCAABASFIAS, S.A. DE C.V.	MANUEL RODRÍGUEZ		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----